Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: D

NUMERO: 23

AÑO: 2023

Iniciador:

CÁMARA DE SENADORES.

Senador/es: DEL ARCO, Virginia - Sdor por Departamento Paclín.

Tipo:

DECLARACION

DECLARAR DE INTERES LEGISLATIVO EN SU FUNCION SOCIAL, CULTURAL Y

Extracto:

DEPORTIVO LOS "87 AÑOS DEL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LA MERCED, EN LA

LOCALIDAD DE LA MERCED, DEPARTAMENTO PACLIN"..-

Fecha:

16 Mayo 2023

Hora:

10:21:40.046528

Producido por Dpto Sistemas - Coordinación Informática



Poder Legislativo

Cámara de Senadores

Provincia de Catamarca



San Fernando del Valle de Catamarca, 16 de Mayo de 2023

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE CATAMARCA SR. PRESIDENTE: ING. RUBÉN DUSSO SU DESPACHO



C. VIRGINIA DEL ARÓO SENADORA PROVINCIAL DPTO. PACLIN

Me dirijo a usted a efectos de presentar, para tratamiento legislativo, el Proyecto de Declaración de mi autoría que adjunto, solicitando a la Honorable Cámara de Senadores, Declarar de Interés Legislativo en SU función Social, Cultural y Deportiva los "87 AÑOS DEL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LA MERCED, EN LA LOCALIDAD DE LA MERCED, DPTO. PACLIN". Mi solicitud se justifica en que esta Institución social ha sostenido a lo largo de varias generaciones un trabajo constante y comprometido con la comunidad, brindando un espacio de contención y crecimiento personal, a través del fomento del deporte y el cuidado integral de la salud. En ese sentido, los valores éticos del esfuerzo y la cooperación han sido los pilares centrales de esta institución social y deportiva, a lo largo de su historia, la cual tuvo inicio el 25 de mayo de 1936. Este club, es fundado por una donación del terreno donde se erige su cancha y el estadio que fueron construidos con el esfuerzo y colaboración de la comunidad. El club representa al departamento, y particularmente a la localidad de la Merced, en los más altos estándares deportivos provinciales; por ello, vaya nuestro reconocimiento al Club Social y Deportivo La Merced en su nuevo Aniversario este 25 de Mayo, acompañando desde el Palacio Legislativo, con nuestro sincero y sentido homenaje.

Sin otro particular y saludo a Ud. Atentamente,







Poder Legislativo

Cámara de Senadores

Provincia de Catamarca

LA CAMARADE SENADORES DE LAPROVINCIA DECATAMARCA

DECLARA:

ARTICUID 1°.- Declàrase de Interés Legislativo en su función Social, Cultural y Deportiva los "87 ANOS DEL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LA MERCED, sito en la LOCALIDAD DE LA MERCED, DPTO. PACLIN", que se celebrara el día 25 de Mayo del corriente año.-

ARTICUIO 2".- Remítase copia certificada y diploma del presente instrumento a las Autoridades del Club, para su conocimiento y sea extensiva a todos sus miembros, acompañando los Actos Protocolares correspondientes.-

ARTICULO 3° .- De forma .-

Lic. VIRGINIA DEL ARCO SENADORA PROVINCIAL DPTO. PACLIN



Poder Legislativo

Cámara de Senadores

Provincia de Catamarca



FUNDAMENTACION

La solicitud de Declaración de Interés Legislativo en su función Social, Cultural y Deportiva los "87 ANOS DEL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LA MERCED, sito en la LOCALIDAD DE LA MERCED, DPTO. PACLIN" es un sincero y sentido reconocimiento a la loable labor institucional, no solo en el ámbito deportivo sino también cultural de la comunidad, que se ha sostenido con esfuerzo y gratitud a lo largo de estos 87 años.

Este anhelo de diversos habitantes mercedinos se gestó en el viejo hotel Totoral de La Merced en el año 1936, aunque sus orígenes remotos tomaron impulso definitivo en aquella primera reunión que determinó su nacimiento un 25 de Mayo en coincidencia que con la gesta patriótica nacional. Participaron de esta iniciativa diversos miembros de la comunidad, como fueron los representantes de la comunidad eclesiástica, de la comunidad educativa, productores y trabajadores, como Don Julio Argentino Figueroa quien se constituyó como el primer presidente y donante de los terrenos. Además, acompañaron este gran proyecto: Pedro Savio (primer tesorero), Desiderio Montalva (primer secretario general), Roberto Vera y Elías Jalil, entre otros que apoyaron el sueño de conformar el Club Deportivo La Merced.

Su afiliación a la Liga Chacarera llegó en los años 70 con la posterior adquisición de logros deportivos más importantes que se dieron entre los años 2005-2006 y 2018-2019. El ascenso a Primera, el único campeonato obtenido en el circulo superior y la posterior representación de la Liga Chacarera en el TDI 2007 (Torneo del Interior). En 2018, el Depo se quedó con el sub Campeonato en La Liga Chacarera de Futbol y fue





Poder Legislativo

Cámara de Senadores

Provincia de Catamarca

uno de los clasificados al Torneo Regional Amateur 2019 (Cuarta categoría del Futbol de AFA).

En la actualidad, la nueva comisión directiva, lleva a cabo el cerramiento del predio, la remodelación de las tribunas renombradas Estadio Diego Armando Maradona y la iluminación de la cancha que, si bien es de funcionalidad prioritariamente deportiva, también conforma el espacio por excelencia del mayor evento cultural de la Merced.

Los Clubes en el interior Provincial son las organizaciones de la sociedad civil que más movilizan a la comunidad, donde se encuentran distintas generaciones con la misma vocación por el deporte, es el lugar donde se forjan vínculos y se propicia el crecimiento personal y colectivo. Su principal finalidad es brindar un reconocimiento a todos los que han puesto esfuerzo, ideas, tiempo de vida y amor. Por lo expuesto, es que solicito a mis pares, Senadoras y Senadores, me acompañen en la aprobación del presente proyecto de Declaración de Interés Legislativo a los "87 AÑOS DEL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LA MERCED, EN LA LOCALIDAD DE LA MERCED, DPTO. PACLIN".-

IC. VIRGINIA DEL ARCO SENADORA PROVINCIAL DPTO. PACLIN